

1.- DENOMINACIÓN DEL PUESTO:

REFERENTE DEL ÁMBITO DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA ACOGE

2.- FUNCIONES:

- Gestión de los proyectos ejecutados en el ámbito de Protección Internacional.
 - Redacción de solicitud
 - Unificación de la información recabada de las asociaciones y elaboración de informes de seguimiento
 - Supervisión de la justificación técnica y económica
 - Generación de procesos de evaluación y mejora continua
- Gestión del programa SIRIA
- Asesoramiento, apoyo y resolución de dudas a las asociaciones ejecutantes de los proyectos en el ámbito de Protección Internacional
- Interlocución técnica con las entidades financiadoras de proyectos
- Participación activa en los equipos de trabajo de Andalucía Acoge vinculados con los proyectos que le son asignados
- Participación en foros, actos y jornadas vinculadas a los objetivos del puesto ocupado y de la organización

3.- PERFIL:

- Imprescindible:
 - Experiencia acreditable en gestión de proyectos financiados por la Administración Pública
 - Disposición al trabajo en equipo y habilidades relacionales
 - Titulación académica universitaria en Ciencias Sociales
 - Conocimiento del Sistema de Acogida
 - Experiencia en la gestión de proyectos de Protección Internacional
 - Conocimiento en materia de Extranjería y Asilo
 - Disposición para el trabajo en equipo y capacidad de adaptación
 - Manejo a nivel de usuario de herramientas informáticas
 - Capacidad resolutoria, propositiva y gran capacidad de trabajo con autonomía
- Se valorará:
 - Experiencia en gestión de proyectos destinados a personas migrantes
 - Conocimiento del programa SIRIA
 - Habilidades de comunicación oral y escrita
 - Resistencia al estrés y orientación al logro de objetivos
 - Habilidades en la resolución de conflictos
 - Capacidad de gestión, organización, planificación y priorización de tareas

- Capacidad de trabajo en equipo en ambientes interculturales
- Alta motivación para el trabajo en Derechos Humanos e identificación con los objetivos de Andalucía Acoge
- Experiencia en trabajo de coordinación en entidades descentralizadas

4.- CONDICIONES LABORALES:

- Contrato a jornada completa
- Salario según convenio colectivo del Tercer Sector de Acción Social.
- Incorporación enero 2022.
- Duración del contrato: Hasta finalización de proyecto, prevista para diciembre 2022.

Las personas interesadas deberán enviar las ofertas con CV en formato PDF por correo electrónico a seleccion@acoge.org hasta el 23 de diciembre de 2021.

Valorados los perfiles recibidos se convocará una entrevista de selección de las candidaturas mejor consideradas en la que se deberá aportar documentación acreditativa de experiencia y formación. Según se considere podrá realizarse posteriormente un ejercicio práctico demostrativo de los conocimientos y habilidades necesarios para el puestode trabajo.